

**EL OBJETIVO ES PONER ORDEN: PRESIDENTA**

# Alista Sheinbaum reforma para la Ley de Aduanas

**Logros.** La mandataria nacional destacó que en lo que va del año ha habido un aumento en más de 100 mil millones de pesos en la recaudación de este sector

**KARINA AGUILAR**

Con el fin de poner orden al sector aduanero, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que en septiembre enviará al Congreso de la Unión una iniciativa para crear una nueva Ley Aduanal.

“Vamos avanzando en aduanas y vamos a seguir avanzando y vamos a poner orden con una nueva Ley de aduanas”, informó la titular del Ejecutivo, este jueves durante su conferencia *Mañanera*.

Ante ello, dijo que personalmente se ha reunido con todos los responsables de aduanas, así como con los encargados de la secretaría de la Defensa y de la Marina donde analizan las problemáticas que existen en cada una de las aduanas.

Por ello, consideró que se está poniendo orden y presumió un aumento en más de 100 mil millones de pesos en la recaudación por aduanas en lo que va de este año.

“Entonces, aquel que que haya tenido un contrato bien establecido y todo eso, se le va a pagar, eso no tiene problema. Pero muchas veces son estas mismos contratistas quienes no están de acuerdo porque pues estaban vinculados con otras cosas”, refirió Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo reconoció que se tiene que hacer más eficiente todo el proceso aduanal, “que en eso está trabajando la Agencia Digital, la Marina, la Sedena, todos ... para que las revisiones que se hacen pues no retrasen el comercio. Entonces, vamos avanzando en aduanas y vamos a seguir avanzando y vamos a poner orden con una nueva ley de aduanas”, señaló.

Destacó que hay agentes aduanales muy buenos, “pero hay unos que tienen muchos años y estaban vinculados con los políticos del pasado”.

Cabe recordar que, en diciembre del año pasado la mandataria informó sobre la detección de 40 agentes aduanales con irregularidades, por lo que canceló siete patentes.

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Agencia Nacional de Aduanas de México (Anam) se realizó la revisión a dichos funcionarios y se hallaron omisiones.

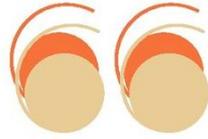
De acuerdo con un video presentado en la conferencia de prensa, se detectaron “abusos en los beneficios de empresas certificadas que no pagan IVA por la importación de mercancías; importación de diversas mercancías que a la entrada al país no pagaron las contribuciones correctas”.

Ante ello, refirió que se emitieron reglas para evitar la evasión de impuestos, como que los 861 agentes aduanales registrados son responsables de las importaciones y exportaciones y el pago de contribuciones, por lo que pueden estar sujetos a sanciones.

## LABOR

● Los agentes aduanales son las personas autorizadas para realizar trámites de importación y exportación de mercancías en las aduanas, tras la detección de irregularidades dentro de sus funciones, en diciembre pasado el Gobierno puso en marcha una estrategia de fiscalización que comenzó a operar en las aduanas de Tijuana, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, Nuevo Laredo y Manzanillo.





**Vamos avanzando en aduanas y vamos a seguir avanzando y vamos a poner orden con una nueva Ley de Aduanas”**

**CLAUDIA SHEINBAUM** / Presidenta de México



**MERCANCÍAS.** En diciembre del año pasado se detectaron irregularidades por parte de 40 agentes aduanales en los procesos de exportación e importación.

